ACTA DE RECIBO DE MANIFESTACION DE INTERES A LA OC 035 -2024

Objeto: **"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA".**

En atención a lo estipulado en la OC – 035-2024, se presentaron en el término previsto por la entidad en el cronograma general del proceso las siguientes manifestaciones de interés.

NÚMERO	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	CONSTRUHITO SAS	13/11/2024	11:45 AM FISICA
2	CONINCAL S.A.S	13/11/2024	12:27 PM FISICA
3	AGATA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	13/11/2024	02:22 PM FISICA
4	LUIS FERNANDO VILLABA PAYARES	14/11/2024	08:35 AM

Que se recibió manifestación de interés de la Empresa AGATA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS, siendo esta la tercera manifestación de interés por lo que no se encontraría habilitada para participar ya que no se encuentra inscrita en el registro de proveedores de la entidad, toda vez que como se planteó en las condiciones de la invitación, se habilitarán para participar en el proceso, a las tres (3) primeras personas naturales o jurídicas que estén inscritas en el registro de proveedores de la Empresa Autónoma antes de la fecha de publicación del presente documento, que al tenor literal de la invitación indica que:

"La EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE - EAG cursa invitación a las tres (3) primeras personas naturales o jurídicas que estén inscritas en el registro de proveedores de la Empresa Autónoma antes de la fecha de publicación del presente documento a que manifiesten interés para el participar en el proceso ***OC 035 DE 2024*** *cuyo objeto es:* ***"EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA".***

La manifestación de interés debe ser por medio de una carta física con firma original por la persona natural o representante legal según corresponda, en el lugar establecido en el cronograma. No serán permitidas las manifestaciones de interés remitidas por correo electrónico o por Secop II.

Dado en el Municipio de Guatapé Antioquia a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2024.

DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Alejandra Giraldo Marín